

RESULTADOS
PREMIO DE

EN

SA

YO

SEGUNDA EDICIÓN



PRESENTACIÓN

En la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) decimos que un **México mejor es competencia de todos**. Es decir, creemos que para lograr nuestra misión de vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia en los mercados, debemos lograr que más personas estén comprometidas con la competencia económica y que la practiquen y la promuevan desde los diferentes ámbitos económicos en los que se desenvuelven. Por eso, constantemente desarrollamos diferentes proyectos para promover la cultura de la competencia entre diversos sectores de la sociedad.

En este sentido, como parte de nuestros esfuerzos de promoción, desde 2014 hemos convocado a una serie de Premios, invitando a estudiantes, académicos, investigadores, periodistas, empresarios y ciudadanos a interesarse e involucrarse en la cultura de la competencia.

El fin último es difundir los beneficios que la competencia económica genera para los productores, los consumidores y la economía del país, al favorecer la existencia de mejores precios, mayor calidad y variedad de productos y servicios, así como más innovación y crecimiento económico.

PREMIO COFECE DE ENSAYO 2017

En febrero de 2017 convocamos a la **segunda edición del Premio COFECE de Ensayo**, con el objetivo de fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura en la materia de competencia económica, y propiciar la formación de profesionistas comprometidos con la cultura de la competencia, que promuevan sus beneficios para las empresas, los consumidores y la economía en general, en cualquier espacio de ejercicio profesional que desempeñen.

La convocatoria invitó a los estudiantes de cualquier universidad y cualquier licenciatura a inscribir, de manera individual o en equipos, ensayos sobre **temas vinculados a la competencia económica**. Recibimos un total de 232 ensayos en esta edición, 88% más que en la primera.

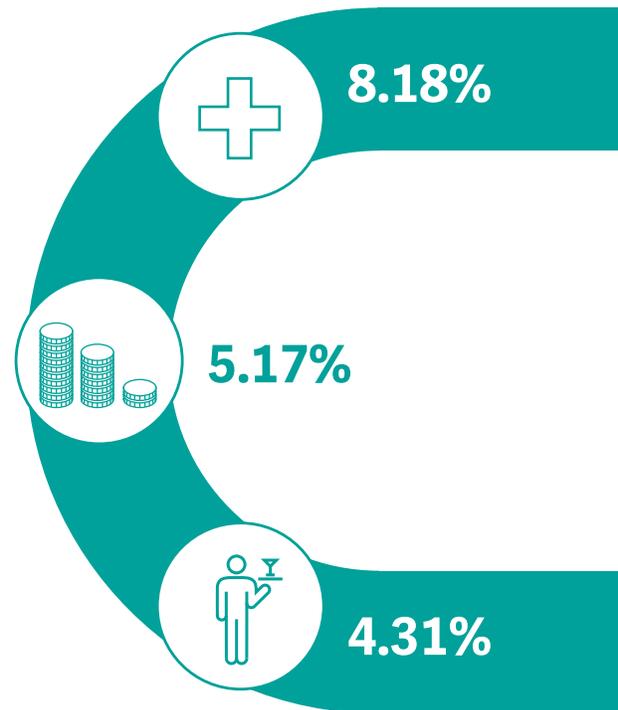
Los ganadores y las menciones honoríficas fueron definidos por un jurado integrado por académicos, abogados y especialistas en competencia que se desempeñan en el sector público y el privado.

Para dar a conocer la convocatoria del Premio entre nuestro público objetivo, visitamos 71 universidades de 12 estados de la República. **Presentamos a más de 3,600 alumnos, conceptos básicos de competencia económica y la labor de la COFECE¹**. Además, enviamos pósters y flyers de la convocatoria a universidades en todo el país. Lanzamos una campaña en redes sociales que alcanzó a 849,177 personas. Finalmente, a través de correo electrónico invitamos a estudiantes y profesores, parte de nuestra red de contactos, a que se convirtieran en voceros del Premio.

*"Recibimos un total de **232 ensayos** en esta edición, **88% más** que en la primera."*

SECTORES MÁS ABORDADOS

SECTOR SALUD
SECTOR FINANCIERO
SECTOR DE SERVICIOS



¹ Querétaro, Puebla, Ciudad de México, Baja California, Jalisco, Edo. de México, Tabasco, Veracruz, Zacatecas, Nuevo León, Guanajuato y Sonora.

REGISTROS DE
29
ESTADOS

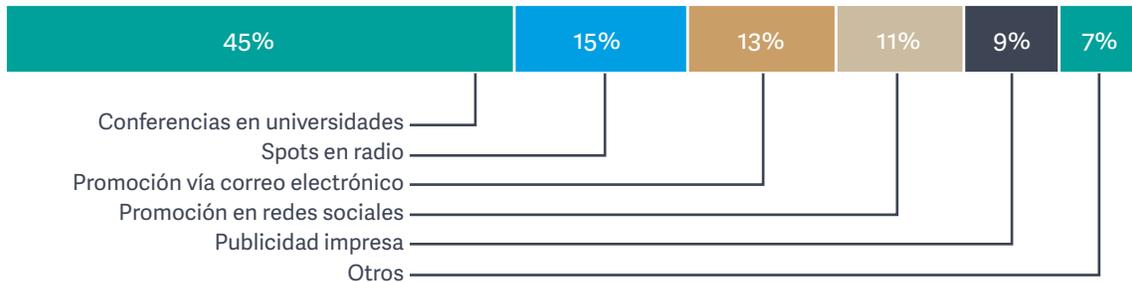
Con más registros:
CDMX - 65
Edo. de México - 40
Jalisco - 22



Alumnos de
83
universidades



¿Cómo se enteraron?



Alcance de la convocatoria



JURADO

La evaluación estuvo a cargo de un Jurado integrado por académicos, abogados especialistas en competencia y representantes que se desempeñan en los sectores público y privado.



Dra. Elisa Mariscal Medina

Doctora en Economía por la Universidad de California; es profesora de asignatura del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y Directora General de Global Economics Group en México. Fue Directora General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas en la Comisión Federal de Competencia. Participa como editora en Competition Policy International (CPI), uno de los journals académicos más reconocidos en temas de competencia y regulación en el mundo.



Dr. José Roldán Xopa

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; es profesor-investigador de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Fue Director de los programas de Licenciatura y Maestría en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.



Dr. Alejandro Castañeda Sabido

Doctor en Economía por la Universidad de Stanford; es profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos del Colegio de México. Fue Comisionado de la COFECE de 2014 a 2017. Destacan sus investigaciones en temas de interés como: innovación tecnológica y competencia, poder de mercado, impacto de la competencia sobre poder de mercado, mediciones econométricas del grado de colusión, economía política, entre otros.



Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México; es profesora de asignatura en el Centro de Investigación y Docencia Económicas y socia de SAI Derecho & Economía. Se especializa en el área de competencia económica y mercados regulados. Ha publicado diversos artículos de análisis y opinión. Fue asesora legal del gobierno de México y secretaria técnica del equipo de negociación en materia de inversión durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.



Mtro. Rodrigo Morales Elcoro

Maestro en Economía por la Universidad de Duke y candidato a Doctor por la Universidad de Texas; es Director del Centro de Estudios de Competencia y Regulación de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, y profesor e investigador en la misma Facultad. Fue Comisionado de la Comisión Federal de Competencia de agosto de 2005 a septiembre de 2013.



Dra. Josefina Cortés Campos

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid; es profesora-investigadora en el Departamento Académico de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha escrito más de 30 publicaciones enfocadas al ámbito del Derecho Administrativo, de la Regulación de servicios públicos, de competencia económica y del sector energético. Actualmente, se desempeña como Secretaria de estudio y cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Ponencia del Ministro Jaime Laine Potisek.



Dr. Luis Foncerrada Pascal

Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de México. Fue Director de Política Monetaria y Crediticia, así como Director de Financiamiento Externo, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Actualmente es miembro del Consejo Consultivo del Centro Mario Molina, y se desempeña como Director General del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) desde hace siete años.

GANADORES Y MENCIONES HONORÍFICAS



PRIMER LUGAR

**Las subastas de hidrocarburos en México:
un experimento comparativo**

Por Cristian Yair Cortés Juárez

Centro de Investigación y Docencia Económicas



SEGUNDO LUGAR

**Determinantes de la rentabilidad en la industria bancaria
Mexicana: ¿Poder de mercado o eficiencia?**

Por Juan Pablo Hernández Reyes

Universidad de Guadalajara



MENCIÓN HONORÍFICA

¿Qué conforma un lado en un mercado de plataforma?

Por Juan Wences Rivera

Centro de Investigación y Docencia Económicas



MENCIÓN HONORÍFICA

**Los beneficios de la competencia económica en la
educación en México**

Por Camilo Arias Martelo

Universidad Iberoamericana

GANADOR DEL PRIMER LUGAR

Las subastas de hidrocarburos en México: un experimento comparativo

*Por Cristian Yair Cortés Juárez
Centro de Investigación y Docencia Económicas*

RESUMEN

El ensayo contrasta la subasta de primer precio (SPP) y la subasta ascendente simultánea (SAS) a través de un experimento comparativo. La motivación de este experimento es evaluar cuál de los dos diseños genera mayores ingresos y eficiencia para el mercado de los hidrocarburos —dónde existen sinergias de valoraciones entre las áreas contractuales. Por un lado, la SPP recauda mayores ingresos para el gobierno al momento de la subasta. Por otro lado, la SAS genera mayor eficiencia, excedente y disminuye el problema de exposición de las empresas.

El texto está compuesto por cuatro secciones. En la primera se definen a detalle las sinergias de las valoraciones en las subastas, así como sus principales implicaciones económicas. La segunda explica el diseño del experimento realizado. La tercera presenta sus principales resultados. Finalmente, la cuarta expone las implicaciones de los resultados en materia de competencia y regulación para las licitaciones futuras.

GANADOR DEL SEGUNDO LUGAR

Determinantes de la rentabilidad en la industria bancaria Mexicana: ¿Poder de mercado o eficiencia?

*Por Juan Pablo Hernández Reyes
Universidad de Guadalajara*

RESUMEN

Existen dos principales paradigmas intelectuales que orientan el análisis económico enfocado a la política de competencia en la industria bancaria: el enfoque Estructura Conducta Desempeño (ECD) y el enfoque de la Estructura Eficiente (EE). El Objetivo del ensayo es contrastar empíricamente las hipótesis ECD y EE para ver cuál se ajusta mejor a la realidad de la industria bancaria mexicana. Para ello se utiliza la metodología propuesta por Berger (1995) y posteriormente por Guerrero y Villalpando (2009). Con el fin de evaluar correctamente el enfoque EE se hace uso del Data Envelopment Analysis (DEA), para calcular las medidas específicas de eficiencia para cada banco. La principal conclusión es que el factor determinante de la rentabilidad en los bancos mexicanos es el simple hecho de operar a una escala óptima.

MENCIÓN HONORÍFICA

¿Qué conforma un lado en un mercado de plataforma?

Por Juan Wences Rivera

Centro de Investigación y Docencia Económicas

RESUMEN

Es necesario entender cómo es que las autoridades de competencia deben proceder al evaluar plataformas. Dada la diferencia entre éstas y las firmas tradicionales, debemos entender que es incorrecto analizarlas como iguales y, por su preponderancia es menester desarrollar teorías que permitan analizar correctamente su comportamiento en términos de la legislación de competencia.

Así, este ensayo desarrolla 4 criterios mediante los cuales se puede identificar si un grupo de agentes es un lado de una plataforma o no lo es. Esto nos permite establecer de manera correcta la estructura de la firma y su mercado relevante.

En el ensayo se incluye una propuesta para modificar la norma y hacer que estos criterios sean aplicables según la LFCE.

MENCIÓN HONORÍFICA

Los beneficios de la competencia económica en la educación en México

Por Camilo Arias Martelo

Universidad Iberoamericana

RESUMEN

El objetivo del ensayo es demostrar que la competencia económica entre las escuelas primaria del país incrementa la calidad educativa. Para lograrlo se estimó un modelo econométrico que explica los resultados de la prueba Enlace de español y matemáticas de las escuelas primaria del país en función del grado de competencia medido como: el número de escuelas primaria en el mercado relevante y el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) del mercado relevante. La estimación se realizó para todas las escuelas primaria del país y la competencia en el mercado relevante de cada escuela se definió como aquellas escuelas a menos de 5km y de 10 km de distancia. Los resultados indican que la competencia entre las escuelas primaria sí incrementa la calidad educativa pues el coeficiente del IHH es negativo y significativo y el coeficiente del número de escuelas es positivo y significativo para áreas de estudio y para ambas definiciones de mercado relevante.

¿QUÉ SIGUE?

En la COFECE estamos comprometidos con promover una cultura de la competencia, por lo que seguiremos impulsando proyectos encaminados a continuar promoviendo la producción de ideas y conocimiento y acciones que nos ayuden a implementar eficientemente la política de competencia con la participación de los sectores académico, público y privado.

Te invitamos a mantenerte en contacto con nosotros a través para conocer nuestras próximas convocatorias.



cofece.mx



[/cofece](https://www.facebook.com/cofece)



[@cofecemx](https://twitter.com/cofecemx)



[/CFCEconomica](https://www.youtube.com/CFCEconomica)



[@cofece](https://www.instagram.com/cofece)



[COFECE](https://www.linkedin.com/company/COFECE)



UN MÉXICO MEJOR ES COMPETENCIA DE TODOS

Octubre 2017